

## **PRODUCCIÓN INTEGRADA. DATOS EN ARAGÓN**

Documento de síntesis elaborado a propuesta de la Comisión Consultiva de la Agencia Aragonesa de Seguridad Alimentaria, reunida el 12 de enero de 2012.

La obtención por los agricultores de productos agrícolas de calidad y saludables para el consumo mediante el empleo de prácticas de cultivo que respeten el medio ambiente, debe ser un objetivo prioritario en la agricultura moderna.

La utilización de métodos que, teniendo en cuenta las exigencias de la sociedad, la rentabilidad del cultivo y la protección del medio ambiente, disminuyan el uso de productos químicos (fertilizantes, herbicidas y productos fitosanitarios) y permitan obtener producciones agrícolas de alta calidad, es una exigencia en la modernización de la agricultura. Estos objetivos pueden alcanzarse mediante las técnicas de manejo integrado.

**El Real Decreto 1201/2002**, de 20 de noviembre, por el que se regula la producción integrada de productos agrícolas, define la producción integrada como *“los sistemas agrícolas de obtención de vegetales que utilizan al máximo los recursos y los mecanismos de producción naturales y aseguran a largo plazo una agricultura sostenible, introduciendo en ella métodos biológicos y químicos de control y otras técnicas que compatibilicen las exigencias de la sociedad, la protección del medio ambiente y la productividad agrícola, así como las operaciones realizadas para la manipulación, envasado, transformación y etiquetado de productos vegetales acogidos al sistema”* y tiene por objeto el establecimiento de las normas de producción y requisitos generales que deben cumplir los operadores.

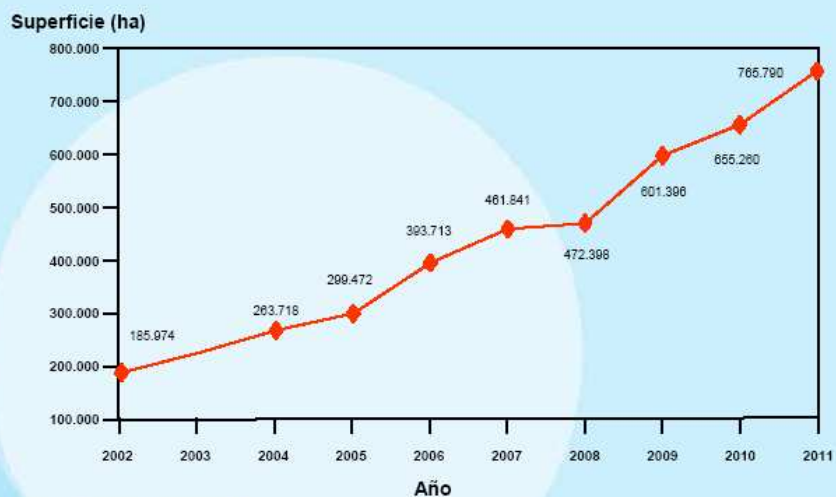
Por tanto, podríamos situar a la producción integrada entre la agricultura convencional (sistema intensivo, especializado y muy productivo) y la agricultura ecológica (exclusión de agroquímicos de síntesis, bajos costes de producción y menores rendimientos)

Para garantizar el cumplimiento de las normas de Producción Integrada, los agricultores deben someterse obligatoriamente a una auditoría externa anual realizada por una Entidad de Certificación Acreditada, cuya finalidad es verificar el cumplimiento de todas y cada uno de los requisitos especificados en las Normas Técnicas de la Producción Integrada. En el caso de Aragón, el 100% de los productores y hectáreas que han realizado Producción Integrada en los últimos años, han conseguido la certificación.

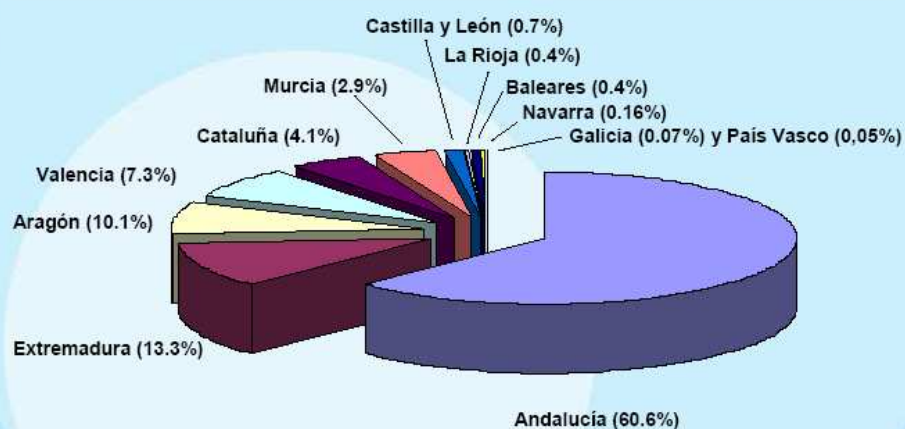
Lógicamente, aunque hay una reducción en algunos costes de producción, también hay un incremento en los costes de control (asesor técnico, analíticas, auditorías), lo que supone al final un mayor coste al productor, razón que justifica la existencia de unas compensaciones económicas a su cultivo por parte de la administración.

## Evolución de la producción integrada en España y distribución de superficies 2011

### Evolución de la producción integrada



### Distribución de superficie por comunidades autónomas (%)

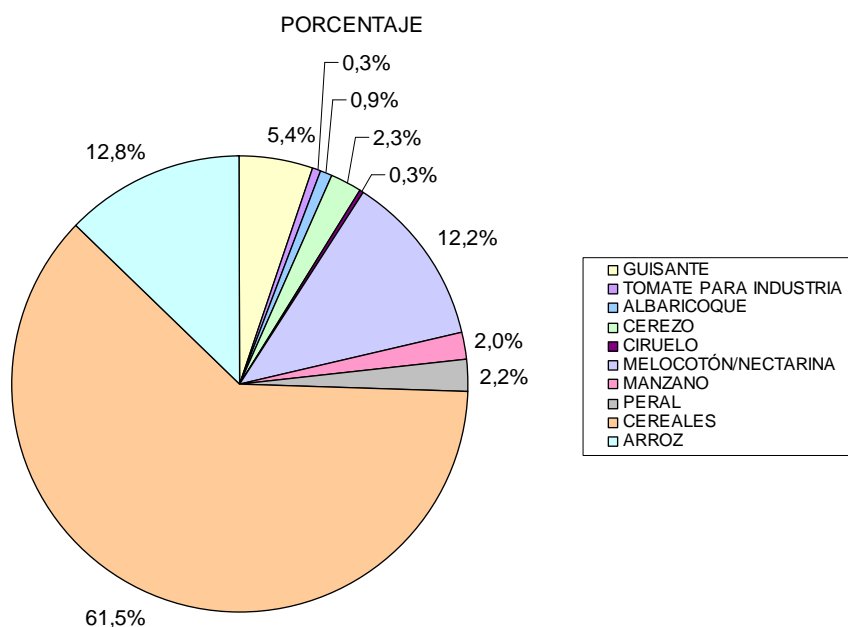


## Datos de Producción Integrada en Aragón

Aragón es una de las Comunidades Autónomas que se encuentra a la cabeza en este tipo de manejo de cultivos tal y como puede observarse en la siguiente tabla.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE (ha) Año 2010	SUPERFICIE (ha) Año 2011
ANDALUCÍA	410.111	463.847
<b>ARAGÓN</b>	<b>73.082</b>	<b>77.499</b>
BALEARES	2.800	3.025
CANARIAS	4.238	Sin datos
CASTILLA Y LEÓN	5.741	5.252
CATALUÑA	31.540	31.514
EXTREMADURA	49.041	101.808
GALICIA	572	530
LA RIOJA	2.927	3.167
MURCIA	26.238	21.548
NAVARRA	991	1.201
PAÍS VASCO	379	417
VALENCIA	51.838	55.981
<b>TOTAL</b>	<b>659.499</b>	<b>765.790</b>

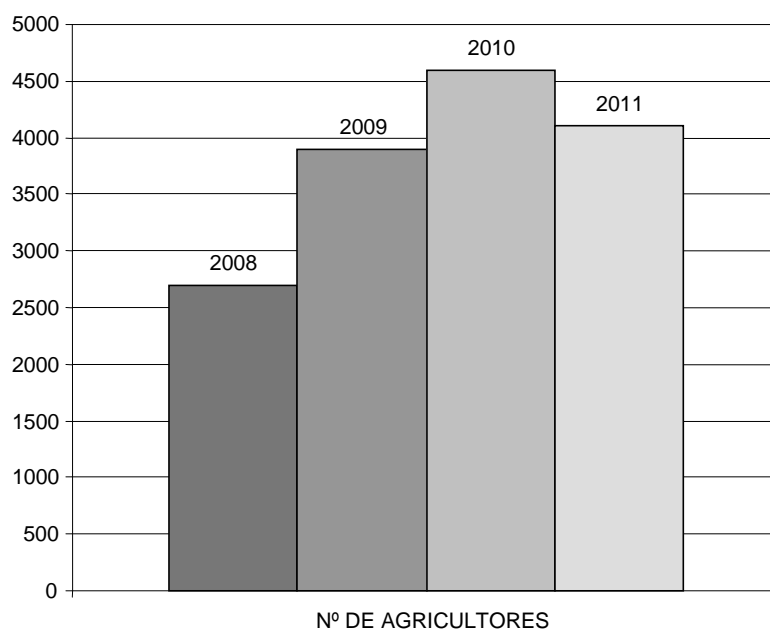
Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.



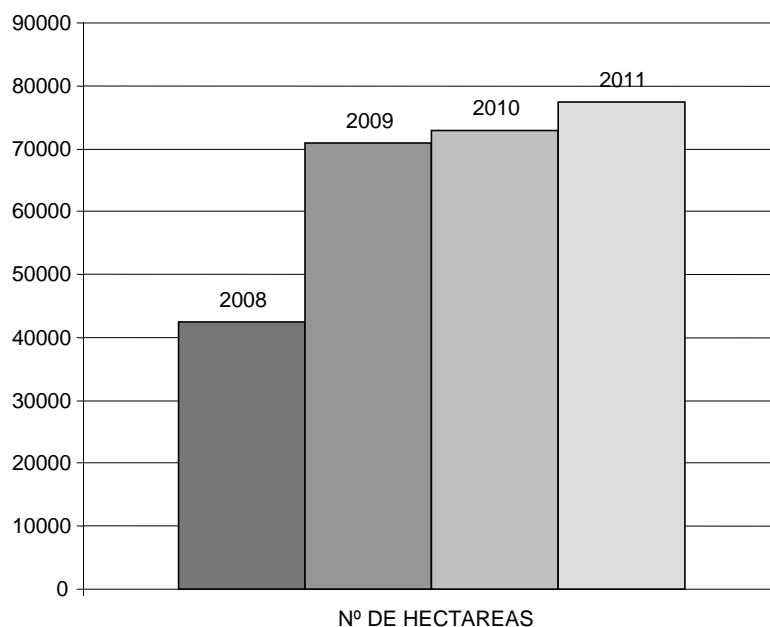
**Gráfica de distribución por cultivos de las hectáreas de Producción Integrada certificada en 2011**

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

## Evolución de la Producción Integrada en Aragón durante los últimos cuatro años.



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario. Gobierno de Aragón.



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario. Gobierno de Aragón.

## La Producción Integrada en las cooperativas

Las cooperativas son un sector que ha apostado visiblemente por la Producción Integrada, ya que el 79 % de la superficie que se certifica en Aragón pertenece al sector cooperativo. Podemos destacar los sectores del cereal, arroz, guisante y tomate de industria, donde este porcentaje alcanza el 100 %.

<b>CULTIVO</b>	<b>Has. PI Aragón</b>	<b>% Cooperativas</b>	<b>% Particulares</b>
Guisante	4.205,00	100 %	0 %
Tomate industria	259,00	100 %	0 %
Fruta Hueso	12.306,20	38 %	62 %
Fruta Pepita	3.282,07	36 %	64 %
Cereal	47.965,32	100 %	0 %
Arroz	9.946,00	100 %	0 %
<b>TOTAL</b>	<b>77.963,54</b>	<b>79 %</b>	<b>21 %</b>

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón. Datos año 2011

Uno de los requisitos que impone la Norma de Producción Integrada para poder obtener la certificación, es que los productores auditados se sometan a unos controles analíticos de multirresiduos en los que se comprueba que no se han utilizado materias activas no autorizadas en la Producción Integrada ni se han superado los LMR (Límite Máximo de Residuos) para las materias utilizadas (herbicidas, insecticidas, fungicidas...)

En la siguiente tabla podemos ver por cada cultivo el número de analíticas realizadas y la superficie, así como la producción bajo la norma de Producción Integrada.

<b>CULTIVO</b>	<b>Nº Analíticas realizadas</b>	<b>Has. en producción</b>	<b>Kg. Producidos</b>
Tomate industria	11	259	22.113
Fruta Hueso	97	5.293	139.907
Fruta Pepita	55	1.621	62.819
Cereal	89	21.706	37.747
Arroz	36	9.946	43.325
<b>TOTAL</b>	<b>288</b>	<b>38.825</b>	<b>305.911</b>

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón. Datos año 2011

Según datos aportados por empresas certificadoras que auditan la Producción Integrada en Aragón, los resultados obtenidos en los informes finales de todas las muestras analizadas, demuestran que se respetan cada vez más los criterios marcados con respecto a las aplicaciones de productos fitosanitarios, ya que **durante la última campaña 2011 no detectaron ningún resultado positivo en 288 analíticas multirresiduos realizadas, que abarcan un total de 38.824,67 has**, lo que acredita el buen manejo que se está realizando en la actualidad.

#### **Bibliografía y fuentes citadas:**

- REAL DECRETO 1201/2002, de 20 de noviembre, por la que se regula la producción integrada de productos agrícolas. BOE nº 2. 30 de noviembre de 2002.
- ORDEN de 23 de enero de 2007, de los Departamentos de Agricultura y Alimentación y de Medio Ambiente, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas en materia de medidas agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón, 2007-2013. BOA nº 13 de 31 de enero de 2007.
- ORDEN de 27 de enero de 2010, de los Consejeros de Agricultura y Alimentación y de Medio Ambiente, por la que se modifica la Orden de 20 de enero de 2009, de los Consejeros de Agricultura y Alimentación y de Medio Ambiente, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas en materia de medidas agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón, 2007-2013. BOA nº 18 de 28 de enero de 2010.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Dirección General de Producciones y mercados Agrarios. Encuesta marzo 2012.
- Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario del Gobierno de Aragón.
- Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón